



INSTRUCTIVO

TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

MINTIC – MININTERIOR

Reconociendo el papel que desempeñan las Organizaciones de Acción Comunal en la promoción del desarrollo de las comunidades, el 31 de diciembre de 2018, mediante el documento CONPES 3955 se adoptó la **“Estrategia para el Fortalecimiento de las Organizaciones Comunales”**.

Los invitamos a hacer parte del Programa **Transformación digital para Juntas de Acción Comunal** del Ministerio de las tecnologías y telecomunicaciones MINTIC, el cual se convierte en una oportunidad para impulsar a las comunidades a través del uso con sentido de las redes sociales e Internet.

Contenidos del curso ofertado

Con el contenido llamado **'Estas son las plataformas para la participación ciudadana'**, aprenderás a utilizar los entornos digitales para gestionar, participar, solicitar y aportar a las políticas públicas del Estado. El espacio **'Crea comunidades digitales y conéctate con el mundo'**, es donde se conocerán los beneficios que ha traído Internet para la búsqueda y formación de comunidades digitales, conectarse con otros y

compartir intereses comunes. Finalmente, con el contenido **‘No comas cuento, identifica las noticias falsas’**, aprende, con las herramientas utilizadas por los periodistas, a reconocer cuáles noticias son reales y cuáles no. Recordando que los líderes tienen la gran responsabilidad de no contribuir a la desinformación, que puede ser perjudicial, manipular o generar confusión.

Requisitos para acceder al curso ofertado

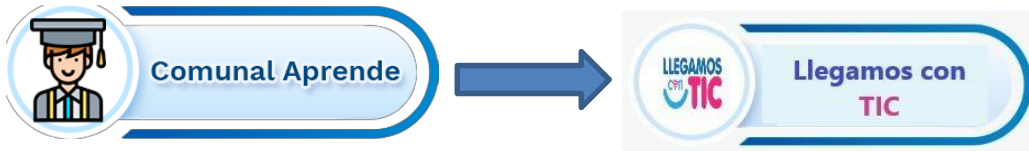
1. La Junta de Acción Comunal debe estar inscrita en el Registro Único Comunal
<http://comunal.mininterior.gov.co/Registro>Unico.html>
2. Estar registrado como afiliado en el Registro Único Comunal.

Proceso de pre inscripción al curso ofertado

Para realizar proceso de pre inscripción por favor realice los siguientes pasos:

1. Verificar que cumple con los requisitos anteriormente descritos. En el momento de la inscripción debe tener el número de RUC de la Junta, el cual puede verificar en el siguiente link: <http://comunal.mininterior.gov.co/verificarRuc> o con el representante legal de su organización Comunal.
2. Ingrese a la Página web: www.comunal.mininterior.gov.co

3. Debe dar clic sobre el botón **“Comunal Aprende”**. Luego en el botón **“Lideres digitales”**.



4. Una vez ingrese, encontrará dos botones: Inscripción y documentos. Debe dar clic sobre el botón de **“Inscripción”**.



5. Llenar los datos solicitados
6. Dar clic en aceptar y continuar

Proceso de inscripción al curso ofertado

Este proceso se tendrá que llevar a cabo inmediatamente después del último paso de la **pre inscripción**.

1. Cuando se da clic en aceptar y continuar, nos redirecciona a la plataforma **“Aprende”** del MinTic.
2. Debemos crear una cuenta dando clic en **“Nueva cuenta”**.
3. Por último, se matricula en la oferta del Programa En TIC Confío + - Curso de Líderes Digitales Transformadores.

Contacto: Ante cualquier petición, queja, reclamo, solicitud o duda frente al programa puede contactar a María Margarita Pérez – Grupo Acción Comunal en el correo electrónico: maria.perez@mininterior.gov.co

Elaboró: María Margarita Pérez M, contratista Grupo Acción Comunal 24-02-2022

Revisó: Juan Carlos González, Coordinador de grupo de acción comunal.

Aprobó: Hilda Gutiérrez, Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal